

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.  
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14  
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE  
DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FON0 2662787  
QUITO-ECUADOR

26227

ESCAMBIO  
28/agosto/07  
15h 45'

Quito, 24 de Agosto del 2007.



Expediente.85440

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

Presente

De mis consideraciones

0,40 USD

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: HERRERA HERRERA ORLANDO  
CESIONARIO: SIMBAÑA FLORES OSWALDO  
ACCIONES: VEINTINUEVE

C.I. N° 090086405-9  
C.I. N° 170568665-5  
(29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

**ERNESTO DURÁN**  
GERENTE GENERAL

Q: Adj 2000 y 2 Monios  
Su transferencia Registrada  
27.08.07.